

Santiago, 2 de diciembre de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración,

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, informo a Usted que, encontrándose dentro del período de opción preferente, con fecha 1 de diciembre de 2020, los accionistas de Contemporara Compañía de Seguros Generales S.A. han ejercido su derecho suscribiendo y pagando las acciones que se indican a continuación:

Contemporara Inversiones S.A.	1171 acciones	\$444.277.400
Asesorías e Inversiones El Alba Limitada	147 acciones	\$55.771.800
<u>Total</u>	1318 acciones	\$500.049.200

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



Elías de la Cruz Weinstein
Gerente General
Contemporara Compañía de Seguros Generales S.A.